

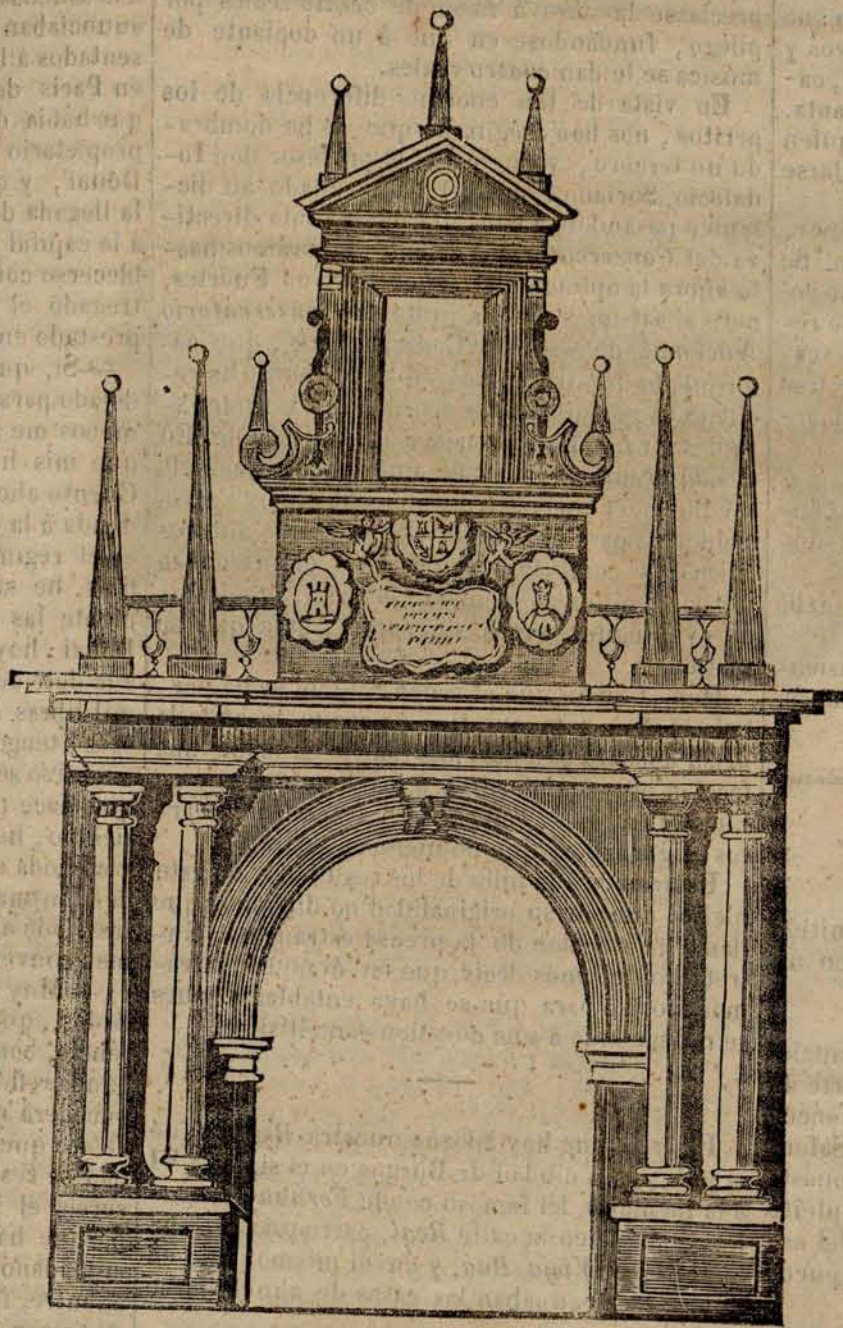
REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 172

MADRID 29 DE JUNIO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



ARCO DE FERNAN GONZALEZ.

LA RUEDA DE LA FORTUNA.

VIII

EN UN AÑO.

(Continuacion.)

— ¡Ay de mí! dijo. ¿Está condenado á eternas borrascas el corazón que trastornan las pasiones, sin que pueda apaciguarse como esas olas tranquilas en este instante? ¿Por qué no me trageron antes esas aguas cuando rugian bajo mis pies? Maldije la tempestad que de Francia me alejaba. ¿Por qué no sucumbí entonces? — Prestando luego oído al murmullo que salía de la ciudad, prosiguió— Ahí estan ocultos los escollos en que se zozobra: en ese proceloso mar del mundo sí que son temibles los naufragios. Amor, honor, santidad de juramentos, nobles y bellas esperanzas que nos encantais al principio de la vida, os he visto desaparecer una en pos de otra: sobre vosotras se ha cerrado el abismo, quedando solo en la superficie un cuerpo destrozado, como un cadáver que arrojan las aguas de su centro. A falta de felici-

dad creí en los placeres de la venganza, y ahora me parece vana y estéril, vivir solo en un destierro, volver para vivir solo, y despues de ahogar con las manos al enemigo quedar solo como antes y doblegada siempre la cerviz bajo la misma afrenta. ¡Tal es el destino que debo al hombre á quien hice depositario de mi ventura! Si al fin os traigo lágrimas y miserias, las sufrís juntos, y el lamento de uno vibra en el corazón del otro. No me acuseis de implacable, antes bien reid de mi impotencia: vosotros sois felices, mientras yo sufro y gimo.

Se apoyó en una roca de la playa y permaneció por largo tiempo con la cabeza oculta entre las manos: incorporóse para oír un reloj que á lo lejos despedía el funeral tañido de las horas.

— La tarde en que huf de mis perseguidores, dijo, sentí vibrar el mismo sonido entre el silencio de la noche, y te escuché junto á la playa, de donde no podian arrancarme, como el adios de una voz querida que surcaba los aires y me inducia á la esperanza. ¡Insensato, mi corazón saltó de gozo cuando ví la seña en el balcon! ¿Qué me importa al presente la hora que dá? La que empieza será parecida á la que acaba, y ya no debe proyectarse en la sombra una claridad engañosa.

— Se volvió hácia la casa, y brillaba una luz en uno de los abiertos balcones. Vernon lanzó un grito de sorpresa. Reclinado sobre la piedra que le servia de apoyo, no daba crédito á sus ojos, pareciéndole un delirio de su fantasía. ¿Quién habria llegado despues de su salida? ¿Habria escondido alguno en aquella desierta casa? ¿Por qué estraña casualidad brillaba aquella luz en el punto en que sus recuerdos se remontaban á una ocasion análoga, convirtiéndose en realidad? Transcurrieron muchos minutos antes de que sacudiese la torpeza que embota á sus miembros y le amarraba á aquel sitio. Al fin creyó distinguir una figura humana que se acercaba al balcon; luego vió una sombra que se interponia entre la luz y su mirada. Se adelantó: á medida que se aproximaba crecia aquella inmóvil sombra, y se destacaba de un modo mas distinto en la luminosa atmósfera que llenaba el aposento. Temblando á cada paso que desapareciese aquella vision, cruzó la playa, subió de prisa las rocas que formaban la costa, y atravesó la distancia que le separaba de la casa. Aun brillaba la misma claridad, pero la sombra se habia retirado. Se vió obligado á pararse para tomar aliento; tan violentos eran los latidos de su corazón; mas en breve volvió á

emprender su marcha, ganó la escalera, y empujando las puertas llegó al iluminado aposento.

Se veía á una muger sentada en una poltrona.

— ¡Emilia! exclamó Vernon.

Se levantó lentamente é hizo una seña con la mano prohibiéndole se acercase; mas era inútil esta prohibicion pues quedó sin voz, con los ojos fijos, y oprimido como quien lucha bajo la influencia de una pesadilla.

— ¡Infeliz, dijo ella para sí, cuánto ha padecido! Luego dirigiéndose á Vernon, añadió, os aguardaba, caballero: supe que despues de irnos quedabais en esta casa y vine sola para imploraros. Como no os hallase iba ya á retirarme cuando desde el b. leon distinguí al fulgor de la luna á un hombre que vagaba por la ribera: no sé qué presentimiento me dijo que erais vos y procuré atraer vuestras miradas, responded, caballero: romped ese silencio que me espanta. ¿Por que temblais de ese modo? A mi es á quien toca turbarse en vuestra presencia, humillarse y bajar los ojos.

— Os engañais, señora, respondió Vernon, avergonzado de haber revelado su emocion. Se ha escapado de mis labios un nombre que no debí pronunciar, pero no teneis necesidad de recordarme cuán distinta es nuestra posicion respectiva; está turbacion que os sorprende trae otro origen del que imaginais, deseais hablarme, ya os escucho ¿Qué solicitais?

— La libertad de mi esposo.

— He vuelto á verle, ya lo sabreis, y se ha hecho justicia, no tratando de ablandar mi dureza.

No debió hacerlo, mas su esposa no debe abandonarle.

— Pues bien, señora, ya que insistís consiento como acreedor en oír vuestras proposiciones. ¿Es él quien os envia?

REVISTA DE TEATROS.

La empresa del teatro de la Cruz ha admitido para su representacion el drama original en un acto intitulado *Vengar el amor con celos*.

Nuestros lectores recordarán que hace mucho tiempo hablaron los periódicos de la corte de una cuestion filarmónica, esto es, del inconcebible pleito entre los señores Carnicer y Safont con motivo de la *Misa de Requien* compuesta por el primero á petición del segundo; pleito único en su clase y que ningun tribunal del arte, y mucho menos un tribunal profano puede sentenciar.

El señor Carnicer pide por su *Misa* cuarenta mil reales, y el señor Safont se niega á pagarle esta cantidad. No habiéndose ajustado la obra antes de que estuviese concluida, todo juez de palo conoce que su autor puede estimarla en lo que crea justo, y exigirlo, especialmente si no la estima en una cantidad disparatada. Pero sigamos nuestra relacion.

Nombráronse como peritos á los señores Saldoni por la parte de Carnicer y Basili por la de Safont, sin saber nosotros por qué motivo, pues siempre hemos creido que las obras del ingenio

no admiten tasacion. ¿Y qué ha resultado? Que el señor Saldoni ha tasado la *Misa* en noventa y cinco mil reales (en lo cual creemos que ha hecho muy bien) y el señor Basili en cinco mil. Parece que este último funda su opinion en que varias óperas produjeron algo mas que dicha cantidad á Bellini, y á esto podemos responder que esas óperas no le fueron encargadas, y que si á él no le produjeron mas, están haciendo la fortuna de sus editores, pues se cantan en todos los teatros líricos del mundo, al paso que una *Misa* no se puede cantar en todas las iglesias, circunstancias que no debió haber olvidado el señor Safont cuando la encargó. Tambien nos han añadido que el señor Basili cree que debe justificarse la obra á razon de veinte reales por pliego, fundándose en que á un copiante de música se le dan cuatro reales.

En vista de tan enorme diferencia de los peritos, nos han asegurado que se ha nombrado un tercero, y que este (el profesor don Indalecio Soriano Fuertes) ha evacuado su dictámen pasándolo á consulta de la junta directiva del *Conservatorio Nacional*. Ignoramos hasta ahora la opinion del señor Soriano Fuertes, pero si sabemos que la junta del *Conservatorio Nacional*; de ese inútil *Conservatorio*, que nadie puede discurrir para qué se sostiene, ha recibido la consulta y ha acordado NO RESPONDER A ELLA. Este proceder es incalificable. En el *Conservatorio* no hay amor al arte, cuando así hurta el cuerpo á cuestiones de tanta trascendencia para el porvenir de nuestros autores líricos; y como tampoco hay en él enseñanza musical, ni buena ni mala, por eso, preguntamos y preguntaremos sin cesar ¿para qué se sostiene?

Hemos dicho que el señor Saldoni se ha portado bien en esta cuestion, porque tasando la *Misa* noventa y cinco mil reales ha dado una leccion muy significativa á los hombres que en nuestra patria se empeñan en despreciar las artes, figurándose que no merecen estímulo.

Estando á la mira de los resultados de este pleito, que por su originalidad no dudamos que llame la atencion de la prensa estrangera. Entretanto debemos decir que en él no encontramos motivo para que se haya entablado, pues se reduce todo á una cuestion sencillísima.

El arco que hoy adorna nuestra *Revista* fué erigido por la ciudad de Burgos en el siglo XVI á la memoria del famoso conde *Fernan Gonzalez*. Se halla en la calle *Real*, parroquia de santa Maria de *Vieja-Rua*, y en el mismo sitio en que se cree ocupaban las casas de aquel héroe castellano.

Dicho arco pertenece al orden dórico, y tiene treinta y dos pies de elevacion: hoy se encuentra ruinoso y apuntalado, como todos los grandes monumentos españoles que el genio de las revoluciones no ha destruido. Encima del cornisamento subsisten aun varios escudos de armas reales y de Burgos, con una inscripcion latina en honor del conde.

ANTIGUA CAUSA CRIMINAL

DE
LESÚRQUES.

Tenemos ofrecida á nuestros lectores una relacion de esta célebre causa, que dió por resultado el suplicio de un inocente, y hoy empezamos á cumplir nuestra promesa.

El 4 floreal del año IV de la República cuatro jóvenes, vestidos á la *incroyable*, peinados con coleta, calzados con botas y con espuelas de plata, caña ó garrote de pie y medio de largo, dos cadenas de reloj y otras varias prendas que anunciaban mas riqueza que gusto, estaban sentados á la mesa, calle *des Boucheriers* n.º 27 en Paris despues de consumado un almuerzo que habia dado uno de ellos nombrado Guesno propietario de una casa de carreteo (*roulage*) en Douai, y que quiso ser el primero en celebrar la llegada de José Lesurques, su compatriota, á la capital á donde acababa de llegar para establecerse con su familia, y al cual le habia entregado el día antes 2,000 libras que le habia prestado en Douai, país de ambos.

— Si, querido Guesno, decía Lesurques, he dejado para siempre nuestra buena tierra ó á lo menos me propongo permanecer en Paris hasta que mis hijos hayan concluido su educacion. Cuento ahora treinta y tres años, he pagado mi deuda á la patria sirviendo con alguna distincion en el regimiento de Auvernia: ya fuera de las filas, he sido tambien feliz llenando gratuitamente las funciones de juez en el distrito de Douai: hoy, gracias á mi pequeño patrimonio y á la dote de mi muger, disfruto cerca de quince mil libras de renta, no tengo ambicion ni deseos; tengo tres hijos, y mi único cuidado en lo sucesivo será educarlos bien. En los pocos dias que hace que llegué á Paris, no he perdido el tiempo, he alquilado una habitacion agradable y cómoda en casa de M. Monnet, notario, calle de Montmartre, y dentro de algunos dias estará instalado allí de modo que pueda recibiros tambien convenientemente.

— Muy bien pensado, dijo uno de los convidados, que hasta entonces habia guardado silencio, como si hubiese estado absorto en profunda reflexion; pero ¿quién puede saber lo que sucederá mañana segun los tiempos que corren? Deseo que vuestros proyectos de calma y felicidad se realicen completamente; pero entonces sereis el hombre mas dichoso de la república; porque há cinco ó seis años que no hay un ciudadano, en cualquiera posicion que se encuentre, infima ó elevada, que haya podido predecir con una semana de anticipacion la suerte que le está reservada.

(Continuará.)



TEATROS.

CRUZ.

A las ocho y media de la noche.
Se volverá á poner en escena el muy aplaudido drama de grande espectáculo, en cinco actos, dividido el segundo en dos cuadros, tan concurrido en todas sus representaciones, titulado:

Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorena.

| PERSONAJES. | ACTORES. |
|--------------------------|-----------------|
| Mariana | Sras. Perez. |
| Ursula | Saupeyayo. |
| Andres | Sres. Albrá. |
| Pascual | Caltañ. (D. V.) |
| Pedro el Negro | Lumbreras. |
| Franval | Lopez. |
| Granfe | Arcona. |

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Ocali | Torroba. |
| Blin | Carceller. |
| Pablo | Azopardo. |
| Max | Garcia. |
| Ladron 1.º | Sputoni. |
| Id. 2.º | Reyes (D. M.) |
| Id. 5.º | Roda. |
| Rolando | Fernandez. |
| Ped. gordo zurdo | Caltañ. (D. H.) |
| Mozo 1.º | Lamd. (D. A.) |

Terminará la funcion con baile nacional.

PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche.
Se pondrá en escena el acreditado drama, en cinco actos y siete cuadros, no representado hace cuatro años, titulado
LA ABADIA DE CASTRO.

| PERSONAJES. | ACTORES. |
|------------------------------|---------------------|
| Elena | Sras. Lamadrid. |
| Condesa | Corcuera. |
| Margarita | Llorenté. |
| Directora | Cum. |
| Tornera | Parra. |
| Abadesa | Córdova. |
| Religiosas | Sierra. |
| Rodolfo | Feito. |
| Julio | Sres. Romea (D. J.) |
| Carlénal | Romea (D. F.) |
| Fabio | Norén. |
| Conde | Diez. |
| Hugo | Perez. |
| Mario | Argente. |
| Gefe de los bravos | Garcia. |
| Sciotte | Ucelay. |
| Bravo primero | Estrella. |
| Prior | Paris. |
| | Lledó. |

| | |
|----------------------|---------------|
| Gobernador | Fern. (D. J.) |
| Stéfano | Sanchez. |
| Bravo 2.º | Hornero. |

Exornado con todo el aparato que el argumento requiere.

CIRCO.

A las ocho y media de la noche.
PURITANOS Y CABALLEROS.
Ópera seria en tres actos del maestro Bellini.

IMPRESA DE BOIX.